

Secretaría Asociada de Educación Especial
Departamento de Educación de Puerto Rico
PO Box 190759
San Juan, Puerto Rico 00919-0759

Teléfonos
1-787-773-8900 hasta 1-787-773-8905
787-773-6178

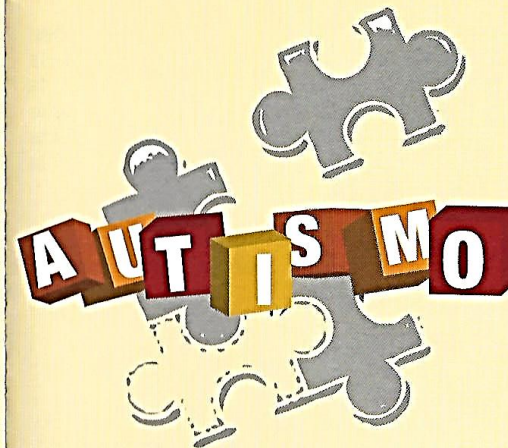
Número Relevé
711 + número a llamar

PadresEE@de.pr.gov

Dirección página electrónica
www.de.gobierno.pr

NOTIFICACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA: El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental; ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Secretaría Asociada de Educación Especial



¿QUÉ ES AUTISMO?

El **Autismo** es un impedimento de origen neurológico que afecta significativamente la comunicación, la integración social y la conducta adaptativa. Es generalmente evidente antes de los tres (3) años. Afecta adversamente la ejecución escolar de la persona.

Las condiciones relacionadas con el autismo se agrupan bajo lo que se conoce como Continuo del Autismo.

ÉSTAS SON:

- Autismo Típico
- Trastorno Generalizado del Desarrollo
- Síndrome de Rett
- Desorden Desintegrativo de la Niñez
- Asperger

¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DEL AUTISMO?

Las características y el funcionamiento de los niños, niñas y jóvenes con diagnóstico de autismo varía de persona a persona, por lo que no todos exhiben todas las características o necesidades. Sin embargo, los padres o cuidadores deben estar atentos a las primeras señales del Autismo.

COMUNICACIÓN

- Ausencia, retraso o retroceso en destrezas de habla y lenguaje
- Falta de respuesta a estímulos auditivos
- Aparenta no escuchar
- Producción inapropiada de sonidos sin sentido
- Aparenta no entender lo escuchado
- Falta de respuesta oral o facial

SOCIAL

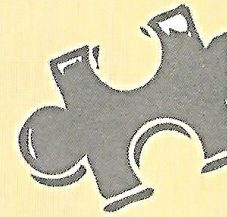
- Indiferencia al ambiente
- Falta de respuesta a figura humana
- Falta de contacto visual
- Rabietas, berrinches, llanto sin razón
- Risa sin razón

CONDUCTA ADAPTATIVA

- Rechazo a cambios en rutina, personas, ambientes
- Apego a rutinas, objetos, cosas
- Identificación, juegos con objetos
- Movimientos repetitivos, como mecerse

RESPUESTA A ESTÍMULOS DEL AMBIENTE

- Tolerancia limitada o extrema a sonidos, sabores, texturas, olores y movimientos
- Autoestimulación



¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DE UNA INTERVENCIÓN APROPIADA?

El diagnóstico del autismo, por un equipo de profesionales de diferentes disciplinas debe ser temprano, generalmente el diagnóstico puede hacerse antes de los tres (3) años.

La intervención educativa y conductual debe ocurrir temprano, tan pronto se tenga el diagnóstico. Esta intervención debe ser individualizada, dependiendo de las necesidades únicas del niño o niña.

¿CUÁL ES EL PROCESO PARA QUE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS CON AUTISMO RECIBAN SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL?

Luego que se establece el diagnóstico se prepara un Programa Educativo Individualizado (PEI) y se determina la ubicación apropiada.